

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38919 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0250/2018 [(INTEGRA-AYE) Valladolid], con destino a riego, en los términos municipales de Peñafiel y Olmos de Peñafiel (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de regantes Marqués de Vargas (G56595622) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de Peñafiel y Olmos de Peñafiel (Valladolid), por un volumen máximo anual de 43.731,48 m³, un caudal máximo instantáneo de 6,54 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,36 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de regantes "Marqués de Vargas" (G56595622)

Tipos de usos: Riego de 57,7542 ha de viñedo

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 43.731,48

Volumen máximo mensual (m³): 25.554,70

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,54

Caudal medio equivalente (l/s): 4,36

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067- Terciario Detrítico Bajo Los Páramos

Plazo por el que se otorga: 47 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Características de concesión.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-23418-VA, de fecha 26 de febrero de 2004 y la posterior resolución de subsanación de errores de 11 de octubre de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 12 de diciembre de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A230049432-1